



S-CO-SM-2025-17506

Manizales, miércoles 28 de mayo de 2025

Señor  
**Jorge Mario Alvarez**  
No aplica  
La ciudad

Asunto: **DERECHO DE PETICIÓN**

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que la Secretaría de Movilidad del Municipio de Manizales realizó una verificación en campo en el sector comprendido por la **Carrera 22 y la Calle 50**, específicamente en el barrio San Jorge.

Durante este recorrido se identificaron varios vehículos mal estacionados y/o abandonados que obstruían el flujo vehicular. Como resultado de esta intervención, se impusieron siete órdenes de comparendo y se realizó una inmovilización, así:

1. GRL-593 – Comparendo por infracción C-03
2. MUV-098 – Comparendo por infracción C-03
3. GTP-572 – Comparendo por infracción C-03
4. NAQ-353 – Comparendo por infracción C-03
5. EOY-885 – Comparendo por infracción C-03
6. PNF-265 – Comparendo e inmovilización por infracción C-03
7. LPU-898 – Comparendo por infracción C-03



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

Así mismo, se solicitó a los responsables el retiro inmediato de los vehículos. Posteriormente, se realizó una nueva visita de verificación, constatando que dichos vehículos ya no se encontraban en el lugar.

La Secretaría de Movilidad reitera su compromiso de continuar realizando controles periódicos en el sector para garantizar el cumplimiento de las normas y la seguridad vial. Le agradecemos su colaboración como ciudadano. En caso de identificar infracciones, puede reportarlas al **teléfono 606 8928000, extensión 35205**.

Atentamente,

*JCR*

JUAN CARLOS RENDON ARIAS

Técnico Operativo

Secretaria de Movilidad

Proyecto: Santiago Gómez Carmona -Contratista

